

"Los legionarios en más de 30.000". Tal vez convenga revisar la cifra, consultando diversos autores que tratan el caso. Gabriel Jackson, el último que he leído, da como número de los italianos 60.000. Entiende que 60.000 es, exactamente, el doble que 30.000. Ya merece la pena estar atento al caso. Claro que lo que alude el texto es, parece debe ser, el número de italianos que combatieron en Euzkadi. Debe ser especificado con más claridad. Tal vez no se pierda dando las dos cifras, la total y la utilizada en Euzkadi.

\*\*\*

"Sin municiones ni posibilidad de lograr armamento en cantidad suficiente". Esta afirmación, hecha simplemente, no prueba nada. Si responde a la realidad, debe fundarse de alguna manera. Hay que tener en cuenta que, todo el negocio terminado en el Pacto de Santoña se funda precisamente en ese supuesto. Ya merece la pena hacer algo más que darlo por aceptado sin más. Hay ya mucho publicado por Gamir Ulibarri, por José Antonio, por Usobiaga, por ... Entiende que al prefacio debiera añadirse unas líneas en las que se concretara de alguna manera este abandono militar, que obliga a rendir los batallones vacíos, por carecer de armas y municiones para proseguir la lucha.

\*\*\*

Una primera observación, al tropezar en la pag 11 con el nombre de Juan A juria guerra. No puede pensarse en publicar este texto sin contar con las personas que viven en el territorio español y que aparecen mencionadas. Esto me parece elemental.

\*\*\*

Pag 111.- "Ni el Gobierno ni el P.N.V. poseían en Francia la documentación referente a la rendición de Santoña". La intervención de Lasarte, la de A juria guerray la de Michelena los conservaban los Servicios confiados a este último. Hicieron de toda ella un microfilm para poder conservarla. Ignoro qué ha sido de este microfilm. Pero aquel aserto me parece arriesgado hacerlo. A la liquidación de los Servicios precedió una ruptura, bastante brutal, entre A juria guerra --que hasta entonces tenía en los Servicios su casa-- y los Servicios. A aquella liquidación de los servicios acompañó y siguió una situación difícil y enfadada de Michelena con el Presidente Aguirre. Pero nada de esto debe impedir el poder consultar aquel microfilm, lo cual hace aventurado el aserto comentado.

\*\*\*

El agradecer a la Providencia el embarque en el destructor ~~del~~ está bien. Pero la

Providencia se valió en aquel entonces para que tal evento tuviera realidad de la gestión de la Delegación de Euzkadi en Londres, la cual, valiéndose del telegrafo oficial inglés, que el Gobierno británico puso a su disposición, sembró la costa francesa de telegramas, dirigidos a todas las personas conocidas, con domicilio fijo. Fué uno de esos telegramas el que condujo al autor de las Memorias hacia el puerto. Y con el telegrama en la mano comenzó un diálogo, que terminó en un camarote del barco, rumbo a Londres. Por qué endosarle el hecho así, sin más ni más, a la Providencia? El registrar la presencia activa y eficiente de la Delegación del Gobierno Vasco en Londres me parece unánimemente bajo todos los puntos de vista.

\*\*\*

Pág sin numerar que comienza con "Sarcobbe grandemente..." de la nota de Cavaletti.

En la séptima línea: "El deseo de este señor se reducía a lograr...". Este "se reducía" a mi parecer no está bien empleado. En lugar de "se reducía a", yo hubiera escrito "se proponía nada menos que" o "pretendía nada menos que", o algo que se de cuenta de que, en aquel momento, Cavaletti proponía una paz separada, que separara a los vascos de la Republica Española, con entrega de Bilbao a Franco.

\*\*\*

El párrafo siguiente, que comienza con "Manifestó Cavaletti deseos..." termina con la frase: "con la seguridad de lograr de éste toda clase de garantías para la realización del viaje". Esta frase, innecesaria para el párrafo transcrito, presenta una situación presunta de ánimo del Presidente que no corresponde a la realidad. La realidad es que Aguirre no quería que tal viaje tuviera lugar, ni estaba por tanto dispuesto a facilitarle. Si la frase se mantiene, para un observador sagaz, significaría que ese era el estado de ánimo del autor de las Memorias, lo cual, aunque fuera reflejo de la realidad, no convendría añadir en el relato comentado. Aguirre solamente buscó con el diálogo abierto en aquel entonces mantener el diálogo: barajar, porque "mientras se baraja no se pierde", pero sin dar un paso hacia los designios de Cavaletti. Dar a entender otra cosa no correspondería a la exactitud histórica.

\*\*\*

Leo a la pag. siguiente que comienza "na vasco en el conjunto...", en el extremo quinto, algo que puede traducirse como exactamente lo contrario de lo que he escrito en el extremo anterior. Sin embargo, me inclinaria a suprimir aquellas palabras, porque estiro que este extremo quinto no pasa de mohín diplomático, que no corresponde a la realidad. Si, en

efecto, una misión diplomática italiana destinada a gestionar la paz separada de los vascos con Franco al través de Italia, hubiera pretendido llegar a Bilbao, Aguirre se hubiera arreglado para dar otra solución al problema. Yo no sé si la hubiera recibido en París: lo dudo mucho; pero tengo la seguridad de que no la hubiera recibido en Bilbao. Lo cual no obsta para que diera al gestor vasco instrucciones que este tradujo en el sentido que aparecen en la nota transcrita.

\*\*\*

En la pag. que comienza "Insistencia del Marques...", el párrafo cuarto que comienza con "Este mando..." debe ser redactado de manera más clara.

\*\*\*

En la pag. 15 línea sexta, la frase "que fallado esto" yo la entiendo bien y la entiendo de cualquiera, pero podría redactarse con más precisión.

\*\*\*

Pag 16, línea 5: "Y que un día tumbarán de nuevo el avión". Ello parece dar a entender que, con anterioridad a ser escrito el párrafo, habían tumbado ya un avión. El lector de las Memorias no se ha enterado de tal cosa. Sería conveniente que, si ha de mantenerse el "de nuevo", se diga cuál fué el precedente aludido. Y en todo caso, se aclare la diócesis. ¿Quién es el que va a tumbar el avión? ¿Los españoles? ¿Los italianos?

\*\*\*

El lector de las Memorias se entera de que ha muerto Mola por el texto de la Nota transcrita en la pag. 16. Es extraño que un hecho tan notorio no haya merecido algún conocimiento o comentario anterior. Lo cual induce a sospechar que alguno de los elementos documentales ordenados en las Memorias espera ser descubierto y aprovechado. Si Savalletti hablaba de Mola como se relaciona en la pag. 7, línea 14, ¿cómo es concebible que no comentara la trágica muerte de Mola?

\*\*\*

En la pag. 25 línea 19 aparece, por vez primera, la existencia de Villa Mimosas, como parte del engranaje vasco. El lector se ha enterado del cambio de mandos de Aguirre --Gobierno-- por A juria guerra --Partido--. Pero no sabe qué significa Villa Mimosas, ni qué relación tiene con Michelena, cuyo nombre ha leído también. Entiendo que debe relacionarse de manera sucinta y discreta qué era Villa Mimosas y quién era Michelena.

\*\*\*

En la pag. 26, línea 11 se habla de los "rojos". Es posible que ese fuera el término empleado por Anton Irala. Se formara parte de un relato escrito, debería conservarse, en servicio de la verdad histórica. Si se trata de relacionar una conversación, entiendo que estas Memorias no pueden aceptar como términos de conversación y denominación los empleados por los franquistas, para los cuales, los "rojos" son los "republicanos". Creo que donde se dice "rojos" debe decirse "republicanos". Se compagina mal la denominación hecha en el extremo segundo de la relación de Irala, con los términos del tercero. En todo caso, creo que debemos esforzarnos por evitar, en lo posible, frases y conceptos que puedan herir, justamente, al Gobierno de la República y a los republicanos, sin servir a la exactitud histórica además.

\*\*\*

En el párrafo segundo de la misma página 28, se pone en labios del Presidente Aguirre "que el Ejército vasco sólo defendería el territorio de Euzkadi hasta la frontera de Santander, sin seguir adelante en la resistencia". Yo suprimiría esta relación. Estoy seguro de que José Antonio nunca la hubiera dejado escrita. No dudo de que en el curso de una cena de amigos pudiera decir esas palabras, pero entiendo que no deben dárseles la trascendencia que cobran al ser incluidas en la relación. Si tuvieramos aquí a José Antonio y le preguntáramos si quería que le fueran atribuidas, estoy seguro de que contestaría que no. Esas palabras, por otra parte, están en contradicción con toda la línea posterior de la política por él desarrollada y no encuentran apoyo en ninguna otra expresión suya que yo conozca. En las manifestaciones de Anton Irala, manifestaciones que hace aplicando las instrucciones que ha recibido del Presidente Aguirre, afirma categóricamente en el extremo primero: "Que la resistencia se haría incluso en Santander y Asturias por el Gobierno de Euzkadi". Es una regla fundamental de interpretación de los hechos la de acudir a los actos coetáneos y posteriores auténticos para poder explicar el sentido de un texto cualquiera. Los actos coetáneos y posteriores de José Antonio no permiten tomar como posición firme la que en esas líneas se le atribuye. Si José Antonio estuvo gestionando el traslado del ejército vasco, al través de Francia, de Euzkadi a Cataluña, ¿qué sentido puede tener el atribuirle que "el ejército vasco sólo defenderá el territorio de Euzkadi"?

\*\*\*

En la pag 32 línea 16 se refiere a "el Norte". Creo entender que "el Norte" quiere decir el norte de la Península. Pero la verdad es que no lo dice. Sería mejor decirlo más claro.

Pag 37. Entra en liza Lasarte. Reitero aquí lo que antes expuse, al evocar la intervención de Ajuria guerra. En manera alguna debe publicarse esta obra sin que Lasarte lo sepa y dé su conformidad.

\*\*\*

En la pag. que comienza "Para mejor aclarar..." líneas 24 y 25 se dice: "Nótese que, después de varios días de silencio, se habla del Presidente de Euzkadi, quien da su conformidad a las gestiones en curso". Si yo fuera el autor de la relación, redactaría esta última frase diciendo "afirmandose que da su conformidad a las gestiones en curso". Yo tengo buenas razones para sospechar que Jose Antonio no conocía los términos concretos de estas gestiones; y estoy seguro de que, de ser requerida su conformidad, no la hubiera dado, al menos pura y simplemente, y en la forma categorica que el texto transcrito le atribuye.

\*\*\*

Página sin fecha, que comienza "Viaje a Roma", líneas 9 y 10, reza: "Primero me había fijado yo en otra persona muy culta y de toda confianza, pero hubo sus dudas". Pienso que si se suprimiera esta frase no se perdería nada. El aludido, si es que llega a saber lo que se dice, lo notará y no lo agradecerá. ¿Qué necesidad hay de provocar esta reacción? Por otra parte, esa alusión no añade dato alguno a la crónica.

\*\*\*

Pag sin fecha que comienza "sobre la bellissima bahia...", líneas 10 y 11. Un cierto sentido de honestidad invita a suprimir la frase, por otra parte innecesaria "expedido por las autoridades de la Republica Española", dado el objeto del viaje, los documentos transcritos y la situación de la Republica, cuyas autoridades no hubieran expedido aquel pasaporte, si hubieran conocido la finalidad que se proponía realizar su gestor.

\*\*\*

Pag. sin numerar, que comienza: "el decir: Este debe ser..." Lo de los "Dos aldeanos" de la línea 25 es lo mejor de las Memorias. En la línea siguiente, el "adquirió", que se entiende bien, podría ser sustituido con ventaja, creo yo, por un "adoptó", "tomó" u otro verbo que no sea precisamente el empleado.

\*\*\*

Pag. 46, línea 9. ¿Por qué no se acompaña el texto de la nota presentada al Ministro? Si no se dispone de ella, es preferible decirlo así, porque, deja la sensación de que pretenden ocultarse aquel texto. Si se dispone del texto, yo creo muy conveniente añadirlo, aunque

repita conceptos.

\*\*\*

En la pag. 47, líneas 2/4 se dice: "La Comisión procuró hacer valer la eficacia vasca como aglutinante el más fuerte para unir las diversas fuerzas que actuaban en los frentes de guerra de la zona Norte". Pese a cierto carácter sibilino en la respuesta, esta respuesta, hecha a la pregunta formulada por Ciano, quiere decir que el daño hecho a la República en el frente Norte era máximo. Yo preferiría no ver escrito eso en ninguna Memoria de fuente vasca, aunque sea verdad. Creo, además, que no existe deber de ninguna naturaleza que obligue a hacer esa confesión, que, a mí al menos, me repugna profundamente.

\*\*\*

Pag. 53, línea 20. La palabra "discutibles" no parece adecuada. Más bien entendería yo que ha querido escribirse, exactamente, la contraria, "indiscutibles", o "defendibles", pero no "discutibles", pues que, discutibles no es precisamente lo que mejor puede defenderse, sino lo que mejor puede impugnarse.

\*\*\*

Pag. sin numerar, que comienza con "4.- En modo alguno pueden..."

El lector se queda pensando qué relación directa tiene con la Misión de Roma, aunque la tenga con la guerra y sus incidencias, el Despacho británico al Delegado del Gobierno en Santander. Tal vez fuera bastante para establecer tal relación, añadir en la línea séptima que comienza "Durante mi estancia en Roma", la frase "pude enterarme de que", substituyendo por esa frase la "y", con lo cual, el relato adquiere ligazón. Si no fué en Roma donde fué adquirido aquel conocimiento, podría cambiarse la primera frase relacionada de comienzo del párrafo con otra que dijera, por ejemplo: "Por lo que pueda tener de relación, añadiré que, durante mi estancia..." quizá debiera añadirse Gobierno "de la República" al final, para evitar que pueda alguien suponer malamente que el despacho iba dirigido a la Delegación del Gobierno Vasco, que es el único mencionado en Santander en pliegos anteriores.

\*\*\*

Pag. 59, línea 17. No hay ninguna necesidad de que el autor de las Memorias llame "rojes" a los republicanos, aunque lo haga entrecomillando la palabra. Bien que el vocablo se ponga en labios de franquistas o italianos, pero no de vascos.

\*\*\*

Pag. sin numerar que comienza con "Intercambio de notas".

"Es en esta fecha cuando se inició el intercambio de notas..." La verdad es que cualquier verbo estaría en lugar del "inició" mejor que él: Se reiteró, se hizo más frecuente, adquirió mayor continuidad. En este caso no hay debut, sino reprise, cualquiera que sea su forma, nombre o modalidad.

\*\*\*

Pag. 63, línea 8. Pienso que "actos" es "datos".

\*\*\*

Pag. 64, línea primera: Otra vez los "rojes". ¿Por qué "rojes"? Yo diría los "incontrados" o los "extremistas", pero no le ~~rojes~~ rojes; y ello por la buena razón de que esa dice de "rojes" es literatura franquista, de la que no estamos excluidos nosotros "rojo-separatistas".

\*\*\*

Pag. sin numerar, titulada "Jauregui-Quijano". Vuelve a repetir en relación a Jauregui lo dicho antes respecto a Ajuria guerra y Lasarte, porque Jauregui entra y sale por la frontera.

\*\*\*

En la línea 12 de la misma pag. se dice que Juanon Careaga estaba citado en "Irún". Algo extraño parece el lugar de la cita para un refugiado. Convendría repasar la relación.

\*\*\*

La pag. sin numerar que comienza "sector del frente para..." está repetida en la siguiente, numerada con el 77, en la cual, solamente son nuevas las cuatro últimas líneas.

\*\*\*

Pag. 84, línea 24. El Presidente rechaza la propuesta. Esta actitud, para quien conoce al Presidente, es lógica. "Lo mismo opinaron los Sres Lasarte José Mari e Irala" añade. La actitud de Irala corresponde a la adoptada antes en las mismas memorias. En cambio cuesta trabajo aceptar, pura y simplemente, la de Lasarte, dados los antecedentes relacionados como hubiera costado aceptar esa actitud en Ajuria guerra. No hago más que esa advertencia, que fluye de la lectura de las Memorias, hecha con ánimo de historiador que, necesariamente enjuicia las actitudes de los personajes que pasan por la relación histórica.

\*\*\*

Pag. 85, párrafos segundo y tercero. "Varios días antes, los Sres Lasarte y Onaindia comunicaron al Sr. Zarrabeitia, a Paris, la conveniencia de que saliera urgentemente el buque La Salle con destino a Santander..." Varios días después, Zarrabeitia contestaba delante del Presidente "que nada sabía del buque La Salle". El que transcurrieran "varios días" desde que se hizo el requerimiento por Lasarte y Onaindia, sin que ni Zarrabeitia, ni Lasarte ni Onaindia se preocuparan de la respuesta, dada la urgencia del servicio, no es concebible. Algo hay que falta en la redacción. La relación hecha, tal como queda en las Memorias, es como para ordenar la formación de juicio sumarísimo, a pesar de haber transcurrido 29 años.

\*\*\*

Está bien transcrito el texto del telegrama del 8 de Agosto puesto por Lasarte a Ajuria-guerra? (pag. 87).

\*\*\*

Pag. 91, línea 8. Pienso que, tras la palabra "soberanía" falta algo.

\*\*\*

Pag. 92, líneas 6 y 7.- Pienso que esas notas estarán en el archivo de los Servicios, recogido en el micrifilm realizado por estos.

\*\*\*

Pag. 99, párrafo segundo.- Tal vez conviniera revisarlo. Antes que Aguirre, Leizaola había estado en Valencia, proponiendo lo mismo que Aguirre, el traslado del ejército republicano de la zona Norte a la de Cataluña. Al menos convendría que antes de la redacción definitiva de las Memorias, se oyera a Leizaola.

\*\*\*

Pag. 114. Se atribuye a los "rojos" el haberse hecho cargo del archivo del cardenal de Toledo. Fué el ejército republicano en realidad el que se hizo cargo; y el archivo fué a parar a manos del Gobierno de la República. Insiste en que desaparezca lo de "rojos".

\*\*\*

Pag. 115, últimas líneas: "El Gobierno era una coalición de distintos partidos...situación de anarquía incontrolable". Yo suprimiría esas cuatro líneas, que no dan idea exacta de lo que era el Gobierno Vasco, pese a formar parte del mismo diversas familias políticas, y que no es necesario para la comprensión del tema tratado.

\*\*\*

Pag. 119, líneas 13/15. "Sabía que los gudarís no querían combatir en Santander y en Asturias, por no ser su propio país y porque en ninguna de esas dos provincias se había manifestado combatividad alguna en los frentes".

El autor sabrá los motivos que tiene para afirmar que Jose Antonio "sabía que los gudarís no querían combatir en Santander y Asturias por no ser su propio país". Porque a Asturias fueron antes y allí quedó su Comandante en Jefe, Saseta. Y Porque Jose Antonio abrigaba la ilusión de llevarse los gudarís a Cataluña para combatir, y tampoco Cataluña es su propio país.

En cuanto que en Asturias no se había manifestado combatividad alguna en los frentes, creo, lealmente, que eso no puede escribirse con verdad.

\*\*\*

La última línea de la pag. 120 está repetida en la primera de la 121.

\*\*\*

Así como la relación de De Pappo es interesantísima --hay que reconocer que es el único fascista italiano que no mintió--, entiendo que los cuentos de Blazzy y del supuesto catalán de Izaurieta no merecen ser recogidos en las Memorias. Yo suprimiría totalmente su referencia. No creo en ninguno de los dos. Comenzaría el capítulo por el segundo párrafo de la pag. 125, que relaciona algo sustancial, muy sustancial, que confirma plenamente lo dicho por De Pappo.

\*\*\*

En la pag. 126 bis se relaciona la entrevista mantenida con Mons. Antoniutti en el Obispado de Bayona, en compañía del Sr. Obispo de Dax. Tengo entendido que, además del prelado de Dax, estaban los Sres Inchausti y Lopez Mendizabal, y que, el motivo de su estancia fué el de pedir a Mons. Antoniutti audiencia para el Presidente Aguirre, audiencia que Mons. Antoniutti negó, no obstante ser enviado como Emisario Apostólico, para ocuparse, de manera específica, de la pacificación de los vascos. Si esto es así, debe decirse en las Memorias. Y si se trata de otro intento de recepción, tampoco estaría mal recordarlo, haciendo un aparte en la relación. Es aquel hecho muy interesante. Permite calibrar con exactitud lo que era Mons. Antoniutti y lo que era la política vaticana en aquel entonces. El incluir aquella relación sería un buen servicio a la verdad histórica, que es el que la Memoria se propone.

\*\*\*

En la pag 127, con ocasión de trasladar el escrito elevado al nuncio Mons. Micara, se relaciona el discurso pronunciado por Farina en el balcón de Laredo. Entiendo que este hecho, muy importante, debe darse a conocer en las Memorias en el momento en que se produjo, para darle la importancia que se merece, sin que aparezca que aflora a la superficie como un recurso literario de complemento, puesto en la nota pasada a un nuncio que no tenía la misión de entender en el asunto, ni la obligación de trasladarlo. Si el autor de las Memorias no encuentra lugar adecuado para incluir la relación del discurso de Farina en el balcón de Laredo, entiendo que puede bien aprovechar la pag. 108. A lo expuesto en los dos últimos párrafos, pudiera añadirse otro que dijera que, precisamente, fué el mismo Farina el que pronunció aquel discurso, del cual entiendo debe darse la relación más amplia que sea posible, añadiendo fecha, hora, términos empleados, etc. El que el autor de las Memorias no sea testigo presencial no obsta para que complete su relación con un hecho cierto y del mayor interés. Si lo menciona para redactar una nota que sursa al Vaticano, al través de un Nuncio, no hay motivo para que no lo haga constar, como hecho interesante, en el lugar más adecuado para su inserción.

\*\*\*

Digo lo propio en relación con el texto que encuentro en la pag. 128, párrafo tercero. Si Mons. Antoniutti dijo al autor de las Memorias lo que hace constar en la Nota redactada para Mons. Micara, el autor debe hacerlo constar, con todo el detalle posible, al relacionar el hecho, en su momento, pag. 126 bis. Por cierto que me ha sorprendido no encontrar el traslado íntegro de la carta dirigida a Mons. Antoniutti. ¿Por qué esa omisión? En todo caso, es preciso revisar aquella redacción. Si en la conversación se habló del Pacto de Santofía y si Mons. Antoniutti hizo las manifestaciones que en la Nota Micara se recogen, no hay motivo para no llevar a aquel lugar la relación todo lo completa posible de lo conversado, de manera singular de lo relacionado con la ejecución del Pacto de Santofía. Entre otras conclusiones que se deducen de todos estos lamentables hechos, una de ellas es la observación a que obliga el considerar que los nuncios eran no menos embajadores de la Roma fascista que de la Roma vaticana. Y si este es un hecho histórico, aunque no se cante así, hay que dejar escritos los testimonios de los que pueda deducirse con criterio histórico. Eso es servir la verdad.

\*\*\*

Pag. 130, línea 11: "Las autoridades vascas aprovecharon ese ofrecimiento para cerrar su capítulo de hostilidades bélicas", dice. Creo que convendría añadir algo que modalizara el aserto. Las unidades vascas de Madrid y de los Pirineos continuaron luchando. Creo que esta última fué visitada por el Presidente Aguirre. El entierro del oficial vasco, entierro religioso, solemne, que recorrió las calles de Barcelona, es una realidad. Aquel oficial <sup>Formaba parte de la Brigada vasco-pirineica.</sup> Formaba parte de la Brigada vasco-pirineica. Fué posteriormente canjeado. / Per otra parte, no solamente con ametralladoras se hace la guerra. El Gobierno Vasco siguió haciendo la guerra a Franco. Antes de que cayera Barcelona, el Presidente se fué allí, personalmente, para salir de tierra catalana en compañía, en solidaridad con el Presidente de Cataluña, con el del Gobierno de la República, y con el Presidente de la República. Estos hechos y, sobre todo, esta actitud se compaginan mal con los términos absolutos de aquella frase.

\*\*\*

En la misma pag., líneas 19/20 vuelve a decirse de los frentes de Santander y Asturias: "Estos se desmoronaron sin una lucha que mereciera el nombre siquiera de tal". Del frente de Santander la afirmación es exacta. Del frente asturiano, creo que no es exacta, aunque, en efecto, la resistencia fué mucho menor que la que podía esperarse de toda la literatura republicana y socialista y de toda la fama de bravos que tenían los asturianos. Pero yo no trataría el tema con esa definición de carácter absoluto y peyorativo. También en Bilbao, en la ruptura del cinturón, la resistencia fué menor de la esperada, pero eso no autoriza las baladronadas empleadas por los asturianos al juzgar el caso. Creo que nosotros no debemos hacer de asturianos para aplicarles a ellos la herida que ellos nos aplicaron a nosotros.

\*\*\*

En la pag. 131, primer párrafo, se olvida un argumento que yo creo de interés: Farina. Fué Farina el primero que dificultó el cumplimiento del pacto, por no estar enterado de él oportunamente por los negociadores italianos. Fué Farina el que, después del plazo señalado, proclamó el pacto cumplido por los vascos en Iaredo. Aunque el hecho se repita, creo que conviene utilizarlo una vez más.

\*\*\*

En la misma pag. 131 vuelve a repetirse del traslado de los combatientes vascos de Santander a Cataluña: "Jamás oí hablar a los dirigentes del P.N.V. de semejante proyecto". Este aserto, ya repetido, refleja la impresión del autor de las Memorias de que, cuanto el P.N.V.

pensaba sobre la guerra debiera ser conocido por él. No conviene que esa sensación se produzca, primero porque, probablemente, no corresponde a la verdad, y después porque, aunque correspondiera, sería conveniente silenciar el hecho de que un sacerdote estuviera en toda la salsa política del P.N.V. El Sr. Lazaola, de acuerdo con los dirigentes del P.N.V., estuvo en Valencia haciendo esa gestión, en presencia, no solamente de los Ministros de la Republica Española, sino con el concurso y la presencia de los delegados de Santander y Asturias. El que el autor de las Memorias no conociera el hecho a la sazón, no obsta para que el hecho tuviera lugar, y si en efecto tenía lugar, no conviene reiterar desconocimientos <sup>per no corresponder</sup> que ~~manifiestan~~ el carácter sacerdotal del autor, pueden calificarse de normales, sin que ello suponga ofensa para quien los padece.

Un hecho hay, posterior a todos estos sucesos, que pone de manifiesto la voluntad del P.N.V. de seguir luchando fuera de Euzkadi: el canje de los oficiales vascos, que, en lugar de quedarse en Francia fueron, por mandato del Partido, a luchar en Cataluña.